

## Departamento de Geografía e Historia.

### CALIFICACIÓN EN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º DE BACHILLERATO.

La calificación de la materia se realiza a partir de los siguientes instrumentos:

#### a. **El trabajo diario del alumno**

- Cuaderno y observación diaria.
- La realización de las síntesis de cada unidad.
- Actividades colectivas e individuales, tanto escritas como orales.
- El manejo del vocabulario específico.
- Debates y puestas en común.
- Trabajos de indagación planteados.
- Actitud del alumno en clase.

#### b. **Pruebas escritas**

- Prueba inicial.
- Pruebas trimestrales: al menos dos por evaluación. Constarán de una parte teórica de exposición, tipo test, cuestiones de extensión variable y una parte práctica para evaluar los procedimientos programados.

Tanto en la observación diaria como en la realización de las pruebas y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- a) Claridad y orden en la exposición
- b) Análisis de las relaciones causa-efecto
- c) Aplicación adecuada de los conceptos
- d) Adecuada ubicación espacio-temporal
- e) Corrección ortográfica
- f) Limpieza en la presentación

#### **Calificación trimestral.**

La nota de cada trimestre será la nota media de las calificaciones obtenidas en cada bloque temático. Cuando la nota sea igual o superior a 5, se considerará aprobado el bloque trimestral. En el supuesto de que existan bloques temáticos con calificación inferior a 5 pero la media final resultante, añadiendo los bloques temáticos que componen el trimestre, salga superior a la nota señalada, el bloque trimestral queda aprobado.

Los instrumentos utilizados con preferencia a la hora de calificar serán 1. **Los exámenes** al menos dos por cada bloque trimestral y 2. **Las actividades diarias** realizadas en clase o en casa.

Es de notar que se tendrá en cuenta a la hora de calificar los bloques temáticos, **la ortografía** (0.1 punto por cada falta de ortografía) y también **la presentación** hasta 0.5 puntos menos en lo concerniente a los márgenes, claridad en la expresión, etc.

## **Departamento de Geografía e Historia.**

Aparte de los instrumentos prevalentes citados arriba, serán complementados, en función de los contenidos, criterios de evaluación y estándares programados, por otros instrumentos ya aludidos en el apartado correspondiente. Es oportuno citar las exposiciones orales como instrumento que valora la capacidad oratoria del alumnado.

Por último señalar que **la actitud** calificada como negativa, es decir comportamiento no adecuado, será sancionada con 0.25 puntos menos hasta llegar a dos puntos de penalización por bloque temático.

### a. Redondeo de la nota final trimestral

Cuando la nota final del trimestre sea con decimales se actuará de la siguiente forma a la hora de llevarla al boletín:

- Cuando los decimales sean inferiores a 0.5, la nota reflejada en el boletín de calificación será la nota entera inferior. Los sobrantes se emplearán para calcular la nota final del curso. Ejemplo un 4,3 es un 4 pero se guardan las 0.3 décimas para la nota final.
- Cuando sea la nota de 0.5 en adelante la nota final trimestral será la nota entera superior. Esta regla será aplicada siempre y cuando se alcance la nota de 5 o superior o la nota sea inferior a 4. Ello conduce a resaltar el hecho de que solo se aprueba con notas que igualen o superen el 5.

### **La calificación final.**

La nota final del curso se hará con las notas medias de los tres bloques trimestrales. Cuando la nota obtenida tenga decimales se aplicará el sistema anteriormente descrito. En todo caso la nota final debe ser siempre de 5 o superior a esta cifra.

El alumno/a deberá tener todos los trimestres aprobados, en caso contrario deberá realizar la prueba de recuperación de los bloques trimestrales no superados. En caso de tener dos bloques trimestrales aprobados irá a la recuperación final de Junio solo con la materia no superada. Ello siempre que la nota media sea inferior a 5. Si los bloques temáticos aprobados hacen media igual o superior a 5 aunque tenga un trimestre no superado la nota final será de aprobado/a.

### **Recuperaciones.**

El profesor realizará una recuperación de los trimestres suspensos al principio del siguiente trimestre, salvo el tercero, que será al final del mismo. Los alumnos se presentarán a recuperar trimestres completos, y no exámenes, por lo que para esta recuperación no se eliminarán los temas que el alumno/a haya podido aprobar, de igual forma que el alumno/a que tiene aprobado el trimestre no tiene que presentarse a esta prueba por tener algún examen suspenso. Los alumnos que no aprueben en Junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria e Septiembre en la que se examinarán la materia correspondiente a los trimestres no superados.